

VIERNES, 2 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 24

## CONCEJO ABIERTO DE ALLÉN DEL HOYO

**CVE-2018-811** *Aprobación definitiva del Inventario de Bienes.*

Habiendo transcurrido el plazo de exposición pública del Inventario de Bienes de la Entidad Local Menor de Allén del Hoyo cuya aprobación inicial fue publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 244 de fecha 22 de diciembre de 2016, dicho inventario queda definitivamente aprobado con fecha 15 de marzo de 2017 al no haberse presentado reclamaciones al mismo.

En este mismo acto se acuerda la publicación de la relación de bienes en el Boletín Oficial de Cantabria, así como la remisión de una copia del inventario a cada una de las administraciones correspondientes.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación del acuerdo, o recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación del mismo en el BOC.

Allén del Hoyo, 15 de marzo de 2017.

El presidente,  
Juan Crespo Pelayo.

VIERNES, 2 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 24

INVENTARIO DE BIENES DE LA ELM DE ALLÉN DEL HOYO

1.A: INMUEBLES URBANOS

NÚMERO	SITUACIÓN	POLÍG.	PARCELA	REFERENCIA CATASTRAL	CATASTRO			
					PARCELA		CONSTRUCCIÓN	
					SUP/M <sup>2</sup>	VALOR/€	SUP/M <sup>2</sup>	VALOR/€
1A.01.001	ALLÉN DEL HOYO 11			8035801VN2583N0001MO	150	613,61	114	8.201,27
1A.01.002	LAS HERAS			-----	-----	-----	-----	-----
1A.01.003	LAVADERO ALLÉN DEL HOYO			-----	-----	-----	-----	-----
1A.01.004	PILÓN CALLE MAYOR			-----	-----	-----	-----	-----
1A.01.005	PILÓN CALLE CORVEJO			-----	-----	-----	-----	-----

1.B: INMUEBLES RÚSTICOS

NÚMERO	SITUACIÓN	POLÍG.	PARCELA	REFERENCIA CATASTRAL	CATASTRO			
					PARCELA		CONSTRUCCIÓN	
					SUP/M <sup>2</sup>	VALOR/€	SUP/M <sup>2</sup>	VALOR/€
1B.01.001	CUESTA	2	2	39094A002000020000XW	856,417	16.599,58		
1B.01.002	ARREFLAN	2	302	39094A002003020000XF	648	0,49		
1B.01.003	EL HAYA	2	396	39094A002003960000XL	562	22,66		
1B.01.004	BLANCADA	3	315	39094A003003150000XR	122,304	4.954,08		
1B.01.005	RELACOTE	3	363	39094A003003630000XW	10,077	9,92		
1B.01.006	LA COTORRA	3	488	39094A003004880000XH	2,178	2,07		
1B.01.007	EL BORCO	3	599	39094A003005990000XM	771	0,68		
1B.01.008	COMÚN	4	5	39094A004000050000XD	15,767	119,63		
1B.01.009	COMÚN	4	6	39094A004000060000XX	28,821	218,78		
1B.01.010	LA RUELA	301	68	39094A301000680000ET	3,806	3,71		
1B.01.011	LA COTORRA	301	5212	39094A301052120000EF	6,579	6,54		
1B.01.012	ENAL	301	5240	39094A301052400000EQ	8,004	7,99		
1B.01.013	RELACOTE	301	5353	39094A301053530000EE	38,885	39,23		

1.C: VÍAS PÚBLICAS

NÚMERO	SITUACIÓN	POLÍG.	PARCELA	REFERENCIA CATASTRAL	CATASTRO			
					PARCELA		CONSTRUCCIÓN	
					SUP/M <sup>2</sup>	VALOR/€	SUP/M <sup>2</sup>	VALOR/€
1C.01.001	ALLÉN DEL HOYO	301	9001	39094A301090010000EM				
1C.01.002	ALLÉN DEL HOYO	301	9002	39094A301090020000EO				
1C.01.003	ALLÉN DEL HOYO	301	9003	39094A301090030000EK				
1C.01.004	ALLÉN DEL HOYO	301	9005	39094A301090050000ED				
1C.01.005	ALLÉN DEL HOYO	301	9006	39094A301090060000EX				

7: OTROS MUEBLES

NÚMERO	SITUACIÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDADES	VALOR/€	
				UD.	TOTAL
7A.01.001	CASA CONCEJO	SILLA DE MADERA PLEGABLE	10	20	200
7A.01.002	CASA CONCEJO	SILLA DE PLÁSTICO	12	20	240
7A.01.003	CASA CONCEJO	BANCO DE MADERA	2	30	60
7A.01.004	CASA CONCEJO	MESA DE MERENDERO	2	80	160
7A.01.005	CASA CONCEJO	SILLA CON RESPALDO	10	30	300
7A.01.006	CASA CONCEJO	MESA CUADRADA 80X80	8	40	320